

Distrito Rural Nor-Este de

Provincia de Murcia Ayuntamiento de Jumilla Pueblo de (a) Jumilla

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
	2	Levastian Garcia Moreno	36	1.º Ho	1.º Campa	no	no
	3	Barq. Garcia Moreno	30	id	id id	no	no
2267	1	Muana Carrero Per-	62	cuase	1.º Campa	no	no
2268	1	Juan Gil Mar	30	C.º	1.º Campa	no	no
	2	Juana Mart. Carrero	26	id		no	no
	3	Ana Gil Mar	3	1.º		no	no
	4	Muana Gil Mart	2	id		no	no
	5	Juan Gil Mart	muero	id		no	no
2269	1	Barq. Garcia Sant	55	0.º	Labrador	no	si
	2	Ma. Noca Garcia Sant	14	1.º		no	no
	3	Lucia Garcia Santos	12	id		no	no
2270	1	Diego Moya Tomas	43	C.º	1.º Campa	no	no
	2	Ma. Tomas Carrero	40	id		no	no
	3	An.º Moya Tomas	13	1.º	id id	no	no
	4	Diego Moya Tomas	8	id		no	no
	5	Juan Moya Tomas	3	id		no	no
	6	Maria Moya Tomas	10	id		no	no
	7	Martín Moya Tomas	6	id		no	no
	8	Rosario Moya Tomas	4	id		no	no
2271	1	José Garcia Gonzalez	38	C.º	id id	no	no
	2	Muana Per. Carrero	43	id		no	no
	3	Ana Garcia Per	17	1.º		no	no
	4	Juan Garcia Per	14	id		no	no
2272	1	An.º Tomas Carrero	33	C.º	Labrador	no	no
	2	Isolara Garcia Tomas	25	id		no	no
2273	1	Cristoval Tomas Carrero	48	C.º	Labrador	no	no
	2	Catalina Moreno Mart	40	id		no	no

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llevarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

